

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6332 *Resolución de 25 de mayo de 2015, del Ayuntamiento de Granada, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 97, de 25 de mayo de 2015, y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 97, de 22 de mayo de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Bombero Conductor, grupo C1, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Extinción de Incendios, mediante el sistema de concurso-oposición, por promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de esta Corporación y/o en el «Boletín Oficial» de la provincia y «Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma».

Granada, 25 de mayo de 2015.—El Teniente Alcalde Delegado de Personal, Servicios Generales, Organización, Contratación y Compras, Juan Antonio Fuentes Gálvez.